



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Santo Domingo, D. N.,
19 de abril, 2016.

Señores:

Gilgami Group
Cleanext Dominicana
Kramt Negocios Diversos
Suplidores Eléctricos García Suriel.

Ref.: CP-51-2016

Distinguidos señores:

La Comisión de Compras y Licitaciones de la Junta Central Electoral, ha aprobado mediante resolución emitida en el Acta No. **ACP-55-2016**, de fecha 16 de abril del 2016, **ADJUDICAR** a **CLEANEXT DOMINICANA**, la Orden de Compra, relativa a la adquisición de los **MATERIALES DE REFRIGERACIÓN**, ofertados en su cotización de fecha 22/3/16, por un valor total de **Dos Millones Cuatrocientos Noventa y Cinco Mil Cuatrocientos Treinta y Cinco Pesos con 13/100 (RD\$2,495,435.13)**. **Impuestos incluidos.**

Para la confección de la Orden de Compras debe constituir una garantía de fiel cumplimiento, ascendente a **RD\$99,817.41**, que es el equivalente al 4% del total adjudicado. Esta puede ser una Garantía Bancaria o mediante una Póliza de Seguros con una compañía reconocida. La misma se mantendrá vigente por un período de tres (3) meses posteriores a la liquidación del contrato o recepción de lo adjudicado y **debe entregarse en las oficinas de esta Comisión, en un plazo de 5 días hábiles a partir de esta notificación.**

Para los casos de las MIPYME, estas podrán constituir una garantía de fiel cumplimiento equivalente al 1% del total adjudicado, siempre que entreguen la certificación correspondiente que indique la clasificación de la empresa.

Atentamente,


LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador
CL/kf.-

